

A C T A N° 33
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 25 días del mes de Noviembre del 2009, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 31
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y Participación de Alcalde y Concejales
4. Exposición III Trimestral Financiero, expone la Srta. Carmen Tupa H.
5. Audiencia al Sr. Reinaldo Córdova, encargado de Proyectos JUNAEB
6. Puntos Varios

Siendo las 11:25 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACION ACTA N° 31

El Acta N° 31 se deja para ser aprobada en la reunión de Diciembre ya que recién fue entregada.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- OF N° 144 de Seremi de Minería Arica y Parinacota, solicita el listado de las personas que asistieron a la reunión en Tacora, relacionada con los procesos de concesiones de Energía Geotérmica.
- ORD N° 302 del Jefe XV región Policial Arica y Parinacota, informa que a contar del 12 de Nov, asume como nuevo Jefe de la Prefectura Provincial Arica, el Subprefecto Sr. Nelson Oyarzun Cabezas.
- ORD DR 15/549 Directora Consejo Regional de la Cultura y las Artes, región Arica y Parinacota, emite documento regional de política pública "Arica y Parinacota quieren más Cultura"
- OF S/N° Corporación Libertades ciudadanas y Grupo Proceso, invitan a un encuentro para el día 25 de Nov. En la UTA, "Mi identidad, mi barrio, camino al bicentenario".

3. GESTION Y PARTICIPACION DE ALCALDE Y CONCEJALES

El Concejal Sr. Lucio Condori, informa que:

Participo en el V Congreso mundial de camélidos en Riobamba – Ecuador.

Ayer hubo una conferencia de prensa donde se dio a conocer los logros alcanzados en el V Congreso, y lo que se debe comenzar a trabajar de aquí a 3 años.

El Concejal Sr. Jorge Quelca Flores, informa que:

Igual participo del V Congreso mundial de camélidos en Riobamba – Ecuador.

El Concejal Sr. Francisco Flores Mamani, informa que:

Al igual que sus colegas participo del V Congreso mundial de camélidos en Riobamba – Ecuador, del 16 al 21 de Noviembre/09, se realizaron charlas, seminario, investigación científica, producción ganadera, protección y conservación del medio ambiente, turismo, cultural y desarrollo. Todo esto lo dará a conocer a través de un informe que entregará.

Como el objetivo era conseguir el próximo congreso para Arica, esto se logro, por lo que la sede para el VI Congreso mundial de camélidos será la ciudad de Arica el año 2012. Agrega que esto se logro gracias al trabajo de todos.

Ayer hubo una conferencia de prensa donde se dio a conocer los logros alcanzados en el V Congreso.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva Sarco, informa que:

Al igual que sus colegas participo del V Congreso mundial de camélidos en Riobamba – Ecuador, se realizaron charlas interesantes sobre fibra, charqui y otros.

Como lo acaba de decir su colega Flores, el próximo congreso se efectuará en Arica, por lo que hay que prepararse para dejar bien puesto el nombre de Chile en esto, y todo tenga éxito.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui Cruz, informa que:

Al igual que sus colegas participo del V Congreso mundial de camélidos en Riobamba – Ecuador, del cual él quedo muy conforme ya que se logro el objetivo de traer el próximo congreso Arica, para él este viaje fue muy provechoso.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri Condori, informa que:

Al igual que sus colegas participo del V Congreso mundial de camélidos en Riobamba – Ecuador, del cual él quedo muy conforme ya que se logro el objetivo de traer el próximo congreso Arica.

Propone que como ganaderos se deben preparar para mostrar el avance en cuanto a la parte camélidos ya que él piensa que están atrasados, sugiere que desde ya deberían trabajar con registros genealógicos de los animales, esto lo dice porque en este congreso se hablo bastante de eso y aquí no se lleva ese registro, esto él lo está haciendo en forma personal, pero en general no se hace.

Sugiere que se lleve el registro de los animales, ya que eso le da un mejor valor agregado al animal, por lo que insiste en que se debe trabajar fuertemente ese tema, cosa que para el VI Congreso se haga una muestra mejorada.

Para él este congreso fue muy provechoso, las exposiciones fueron de experiencias investigativas sobre el camélido a nivel mundial.

El día 23 participo en el campeonato internacional de futbol.

El día 24 participo en la ceremonia por el aniversario de la comuna.

Pregunta el Alcalde a los Concejales que estuvieron en la conferencia de prensa del día de ayer, si lo representaron a él.

La respuesta fue afirmativa.

Para el Alcalde este Congreso fue realizado con expositores de gran nivel, lo cual le da un plus, y como dice el Concejal Zarzuri al VI Congreso deben llegar los mejores expositores. Espera trabajar en esto con el Gobierno Regional y no con don Sixto Blanco.

Informa además que en el aniversario del día de ayer estuvo presente el Concejal Delfín Zarzuri y Jorge Quelca, además el Gral. De Zona de Carabineros de Chile Sr. Juan Carlos Rodríguez, el capitán de Putre, el Prefecto Regional de Investigaciones, y un representante de la Seremi de Educación, no llego nadie de la Gobernación ni del Gobierno Regional, sí estuvieron presente los servicios públicos que trabajan en Visviri.

Del campeonato de fútbol informa que participaron: Ancomarca, Ato Perú, Charaña y Laramcota: 1° lugar Laramcota, 2° Charaña, 3° lugar Carabineros de Visviri, y 4° Cosapilla.

En esta oportunidad se entregaron premios, reconocimiento a los funcionarios, y se aprovecho de challar a los 2 camiones que llegaron.

4. EXPOSICION III TRIMESTRAL FINANCIERO, expone la Srta. Carmen Tupa Huanca

Se dirige a los presentes, la Srta. Carmen Tupa, Unidad de Control, quien procede a exponer el III Trimestral Financiero del año 2009.

Comienza por informar que ya le entrego a cada Concejal el resumen a nivel de ítem, correspondiente a las tres áreas:

**RESUMEN "BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA"
III TRIMESTRAL AÑO 2009**

Área: **Municipal**

INGRESOS		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingreso Real	Saldo Ppto.	Avance Ppto
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	%
03.01	Patentes y Tasas por Derecho	3.000	3.000	5.544	- 2.544	184,80
03.02	Permisos y Licencias	40.000	40.000	38.114	1.886	95,29
	Participación en Impto. Territorial (Art.37					
03.03	DL3063)	1.200	1.200	1.524	- 324	126,97
03.99	Otros Tributos	2.500	2.500	0	2.500	
05.03	De Otras Entidades Públicas	0	0	404	- 404	
	Recuperaciones y Reembolso por Lic.					
08.01	Médicas	6.000	6.000	5.269	731	87,81
08.02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.000	1.000	520	480	52,01
	Part. Del Fondo Común Municipal (Art.38					
	DL3063/79)	509.111	509.111	424,764	84.347	83,43
08.99	Otros	5.000	5.000	4.197	803	83,95
10.03	Vehículos	5.000	5.000	0	5.000	
10.06	Equipos Informáticos	500	500	0	500	
13.01	Del Sector Privado	90.000	120.045	120.046	- 1	100,00
13.03	De Otras Entidades Públicas	30.020	30.020	21.842	8.178	72,76
15.	Saldo Inicial de Caja	30.000	95.017	0	95.017	
	Total Ingresos.....M\$	723.341	818.403	626.979	191.424	76,61

GASTOS		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Gasto Real	Saldo Ppto.	Avance Ppt
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	%
21.01	Personal de Planta	153.962	164.962	135.062	29.900	81,87
21.02	Personal a Contrata	30.305	32.005	31.554	451	98,59
21.03	Otras Remuneraciones	15.070	15.070	10.130	4.940	67,22
21.04	Otros Gastos en Personal	60.000	62.500	50.258	12.242	80,41
22.01	Alimentos y Bebidas	26.850	26.850	10.187	16.663	37,94
22.02	Textiles, vestuario y calzado	5.700	5.700	3.108	2.592	54,53
22.03	Combustibles y Lubricantes	83.650	83.650	43.140	40.510	51,57
22.04	Materiales de Uso o Consumo	27.260	27.260	22.725	4.535	83,36
22.05	Servicios Básicos	41.314	41.314	28.786	12.528	69,68
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	33.500	33.500	34.401	- 901	102,69
22.07	Publicidad y Difusión	12.410	12.410	7.299	5.111	58,81
22.08	Servicios Generales	27.700	29.576	26.995	2.581	91,27
22.09	Arriendos	4.010	11.810	11.449	361	96,94
22.10	Serv. Financieros y de Seguros	16.000	16.000	9.257	6.743	57,86
22.11	Serv. Técnicos y Profesionales	8.010	8.010	11.686	- 3.676	145,89
	Otros Gastos en Bnes y Serv. De					
22.12	Consumo	7.500	7.500	2.368	5.132	31,58
24.01	Al Sector Privado	39.600	39.600	2.833	36.767	7,15
24.03	A Otras Entidades Públicas	81.170	81.170	43.928	37.242	54,12
29.04	Mobiliario y Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
29.06	Equipos Informáticos	4.000	4.000	2.391	1.609	59,77
31.01	Estudios Básicos	5.000	5.000	3.728	1.272	74,56
31.03	Programas de Inversión	34.330	104.516	24.629	79.887	23,56
31.07	Deuda Flotante	0	0	7.585	- 7.585	0
35.	Saldo Final de Caja	5.000	5.000	0	5.000	0
	Total GastosM\$	723.341	818.403	533.642	284.761	65,21

RESUMEN "BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA"

III TRIMESTRAL AÑO 2009

Área: Educación

INGRESOS		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingreso Real	Saldo Ppto.	Avance Ppto
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	%
05.03	De Otras Entidades Públicas	343.608	343.608	268.313	75.295	78,09
08.01	Recuperaciones y Reembolso por Lic. Médicas	3.000	3.000	4.950	- 1.950	165,00
08.99	Otros	1.100	1.100	2.526	- 1.426	229,61
Total Ingresos.....M\$		347.708	347.708	176.641	171.067	50,80

GASTOS		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Gasto Real	Saldo Ppto.	Avance Ppto
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	%
21.01	Personal de Planta	198.669	198.669	175.233	23.436	88,20
21.02	Personal a Contrata	41.529	41.529	10.097	31.432	24,31
21.03	Otras Remuneraciones	24.802	24.802	50.497	- 25.695	203,60
22.01	Alimentos y Bebidas	18.561	18.561	6.201	12.360	33,41
22.02	Textiles, vestuario y calzado	1.683	1.683	2.810	- 1.127	166,95
22.03	Combustibles y Lubricantes	3.360	3.360	37	3.323	1,11
22.04	Materiales de Uso o Consumo	13.830	13.830	13.080	750	94,58
22.05	Servicios Básicos	9.459	9.459	4.954	4.505	52,37
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	14.435	14.435	25.218	- 10.783	174,70
22.07	Publicidad y Difusión	0	0	542	- 542	0
22.08	Servicios Generales	0	0	1.743	- 1.743	0
22.09	Arriendos	3.000	3.000	754	2.246	25,12
22.11	Serv. Técnicos y Profesionales	4.980	4.980	1.380	3.600	27,71
29.03	Vehículo	12.000	12.000	0	12.000	0
29.06	Equipos Informáticos	1.400	1.400	3.448	- 2.048	246,31
34.07	Deuda Flotante	0	0	815	- 815	0
Total GastosM\$		347.708	347.708	296.809	50.899	85,36

RESUMEN "BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA"

III TRIMESTRAL AÑO 2009

Área: Salud

INGRESOS		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingreso Real	Saldo Ppto.	Avance Ppto
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	%
05.03	De Otras Entidades Públicas	71.000	71.000	63.756	7.244	89,80
08.01	Recuperaciones y Reembolso por Lic. Médicas	1.000	1.000	2.813	1.813	281,28
08.99	Otros	150	150	400	250	266,40
Total Ingresos.....M\$		72.150	72.150	66.969	5.181	92,82

GASTOS		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Gasto Real	Saldo Ppto.	Avance Ppto
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	%
21.01	Personal de Planta	50.509	50.509	29.120	21.389	57,65
21.03	Otras Remuneraciones	7.259	7.259	11.795	4.536	162,48
21.04	Otros Gastos en Personal	0	0	2.450	2.450	0
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	600	600	121	479	20,12
22.03	Combustibles y Lubricantes	1.800	1.800	0	1.800	0
22.04	Materiales de Uso o Consumo	10.982	10.982	17.781	6.744	161,91
22.05	Servicios Básicos	0	0	225	225	-
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.000	1.000	4.165	3.165	416,52
22.07	Publicidad y Difusión	0	0	83	83	-
22.08	Servicios Generales	0	0	140	140	0
Total GastosM\$		72.150	72.150	66.812	5.338	92,60

Situación de los compromisos Previsionales de Recursos Humanos al 30 de Septiembre del 2009

MUNICIPAL

	DEUDA OBLIGAT PREVISIONAL	DEUDA VOLUNT PREVISIONAL
PERSONAL DE PLANTA	1.717.107	672.940
PERSONAL A CONTRATA	428.149	36.253
TOTAL DEUDA A PAGAR ANTES DEL 10.10.09	2.145.256	709.193

EDUCACION

	DEUDA OBLIGAT PREVISIONAL	DEUDA VOLUNT PREVISIONAL
PERSONAL DOCENTE	4.539.965	3.384.448
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.287.259	258.457
TOTAL DEUDA A PAGAR ANTES DEL 10.10.09	5.827.224	3.642.905

SALUD

	DEUDA OBLIGAT PREVISIONAL	DEUDA VOLUNT PREVISIONAL
PERSONAL PARAMEDICO	410.564	58.912
PERSONAL ADMINISTRATIVO	237.798	248.651
TOTAL DEUDA A PAGAR ANTES DEL 10.10.09	648.362	307.563

Comunica que a la fecha los compromisos previsionales se encuentran cancelados.

Estado de Deuda con el F.C.M. al 30 de Septiembre del 2009

Indica que el saldo al 30.09.2009, fue de M\$ 11.020.753, lo que a la fecha se encuentra cancelado.

INFORME DE GESTION FINANCIERA

Municipal	DISPONIBLE	
	CTA. CTE. BANCARIA	\$ 121.433.744
	ZOFRI 2009	79.886.936
	CTA. COMPLEMENTARIA	71.371.584
	CAJA	272.692.264
	COMPROBANTES PENDIENTES	-113.112.747
Educación	CTAS. COMPLEMENTARIA	- 74.503.769
	SALDO FINAL DE CAJA	85.075.748
	DISPONIBLE	
	CTA. CTE. BANCARIA	\$ 62.991.619
	COMPROBANTES PENDIENTES	- 12.335.974
	CTAS. COMPLEMENTARIA	- 165.957
Salud	DEFICIT	2.050.433
	SALDO FINAL DE CAJA	50.489.688
	DISPONIBLE	
	CTA. CTE BANCARIA	\$ 3.632.730
	CTA. COMPLEMENTARIA	18.217.724
	CAJA	21.850.454
COMPROMISOS PENDIENTES	- 2.845.490	
CTAS. COMPLEMENTARIA	- 18.217.724	
SALDO FINAL DE CAJA	787.240	

RESUMEN GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

DISPONIBLE	
CTA. CTE. BANCARIA	\$ 357.534.337
COMP. PENDIENTES	-128.294.211
CTAS. COMPLEMENTARIA	- 92.887.450
Con un saldo final de Caja	136.352.676

Pasivos Contingentes al 30 de Septiembre del 2009

Dicha información se le solicito por Oficio al Sr. Bladimir Saldaña, asesor jurídico del municipio, quien respondió mediante ORD N° 34 de fecha 13.10.2009, que la Municipalidad tiene causa pendiente, por lo siguiente: Causa Rol N° 53-2009 en el 2° Juzgado Laboral de Arica, caratulado "Montes y Otros con Moscoso y Otra", notificado con fecha 23.06.2009, por la suma de M\$ 5.724, por concepto de remuneraciones.

Informa que de la página 29 a la 33 está el detalle de las facturas pendientes, de las áreas Municipal, Educación y Salud.

Solicita la palabra el Secretario Municipal, para dar lectura al art. 81 de la Ley 18.695.-

El Presidente del Concejo le cede la palabra.

No habiendo consultas, se da por finalizada la exposición del III Trimestral Financiero año 2.009

5. AUDIENCIA AL Sr. Reinaldo Córdova, encargado de proyectos JUNAEB

Se presenta ante el Concejo el Sr. Reinaldo Córdova, quien junto con saludar a los Concejales, entrega los saludos de la Sra. Ana Cecilia Herrera Directora Regional de JUNAEB.

El Sr. Córdova pregunta por la marcha de esa institución en la comuna.

Le dice el Sr. Alcalde que cuando estuvo la Directora Regional de JUNAEB en el Concejo, se le plantearon consultas con respecto a los programas que maneja dicha institución, en esa oportunidad se aclaró el tema de la Residencia Familiar, y se le solicitó que se debería dar más prioridad a la gente de la zona, que es la que tiene necesidad de continuar sus estudios. Ella se comprometió a revisar a los Tutores que trabajan en este programa.

Don Reinaldo pregunta por la Beca IDI

El Alcalde le dice que eso igual se le planteó a la Directora Regional, en esa ocasión se le dijo que habían algunas falencias y se le pidió que ojalá se pudiera dar prioridad a la gente de la zona rural, aún cuando aquí se tiene el 90% de este beneficio.

También pregunta el Sr. Córdova si hay algún estudiante beneficiado con la Beca Presidente de la República.

Responde el Alcalde que hay 2 estudiantes beneficiados.

Pregunta el Sr. Córdova que Beca considera el concejo que es la más importante aquí en la comuna.

Se le responde que ambas Becas son importantes, y sugieren que ojalá se pudiera incrementar con más cupos la Beca Presidente de la República.

En cuanto a los útiles escolares que entrega la JUNAEB, estos llegan a la comuna?, o tal vez no son tan importantes.

Le dice el Concejal Lucio Condori, que todo aporte es valorado, pero personalmente no sabe como son recibidos.

Interviene el Concejal Zarzuri para decir que algunos apoderados manifiestan que llegan un poco tarde.

Pregunta por el programa de alimentación escolar.

El Alcalde le vuelve a reiterar que esa opinión igual se la dieron a la Directora Regional, y manifiesta que él pensaba que traía otra propuesta al respecto.

Le dice el Sr. Reinaldo Córdova que efectivamente el proyecto se trata de la revisión y evaluación sistemática de los programas que entrega la JUNAEB, agrega que justamente está grabando ya que muchas veces las conversaciones quedan en las muy buenas intenciones de las instituciones públicas, pero el ánimo de la Dirección Regional no es solo eso, sino poder enmendar aquellas acciones. Lamenta estar reiterando la conversación que sostuvieron con la Directora Regional.

Manifiesta el Sr. Alcalde que todo esto ya se le había comunicado a la Directora Regional, incluso en esa oportunidad ella estaba acompañada de la Delegada Provincial, para él esa reunión fue seria y formal, por lo que está sorprendido y pide las disculpas que se merece, ya que se está volviendo a lo mismo. De todas formas los temas puntuales fueron la Beca IDI y la Residencia Familiar.

Pregunta el Sr. Córdova si esos son los temas más flexibles.

Le dice el Sr. Alcalde que sí, ya que se desea que los niños de la comuna sigan estudiando en Arica, terminen la enseñanza media y sigan estudios superiores en la universidad.

En cuanto a la alimentación menciona que eso va de acuerdo a normativas de una nutricionista, por lo que él no puede opinar, esto la JUNAEB lo trabaja con una empresa que tiene profesionales quienes miden las calorías en la alimentación de los niños, agrega que en esa oportunidad se le sugirió a la Directora Regional, que agregaran productos de la zona en la alimentación, ella quedo en ver esa situación.

Indica el Alcalde que todo eso quedo plasmado en un documento.

Le dice el Sr. Córdova que esa información esta entregada a la delegada provincial.

Pregunta el Sr. Córdova si existe alguna área que el Concejo crea que la JUNAEB pueda incorporarse, no necesariamente las que en este minuto están en marcha, sino otras en que la JUNAEB pueda abordar a favor de los niños de la comuna.

El Concejal Ángel Villanueva manifiesta que en esa ocasión él dio a conocer que se pesquisan algunas dolencias, por ej. Problemas al oído, esto es tratado por la Dra. Que tiene la JUNAEB, quien posteriormente lo envía al Hospital para que allí le hagan el tratamiento, pero eso no se logra, ya que el Hospital da hora para 6 meses después, tiempo en el cual el menor se agrava más del oído, por lo que no se ve solución al problema.

Pregunta el Alcalde a la profesora Emma Vásquez si hay alguna observación a la alimentación que se entrega en las escuelas.

La profesora Emma Vásquez indica que sus colegas han manifestado algunas observaciones con respecto a ese tema, y es que hay alimentación que aunque viene balanceada y trabajado con una nutricionista, hay alimentos que son muy fuertes para el consumo de los niños aquí en la zona, los menores se quejan de inflamaciones estomacales y esto es por las combinaciones en los alimentos, las cuales no son muy apropiadas, de esto ellos se han dado cuenta a través de varios años de experiencia con esta minuta, lo cual se le ha dado a conocer a la JUNAEB, y se les ha dicho que lo informaran, pero como son minutas nacionales tal vez por eso no se han visto cambios.

El Sr. Reinaldo Córdova junto con agradecer el tiempo brindado, entiende la seriedad de la conversación con la Directora Regional de la JUNAEB, pero ella desea que se haga una evaluación exhaustiva, por lo que se ha estado recorriendo distintas localidades: Chujlluta, Guacoyo, ya se juntaron con los niños de Visviri que estaban de paseo el fin de semana, ahora pasaran por Chislluma, Humapalca y Alcerreca, donde se entrevistarán con los alumnos y profesores.

Manifiesta que el ánimo de la Directora Regional es tomarse en serio las indicaciones que el concejo les hizo llegar, no solo escucharlas y guardarlas en el escritorio, sino refrendarlas y hacer las correcciones para el próximo año.

El Alcalde agradece al Sr. Reinaldo Córdova por su presencia.

6. PUNTOS VARIOS

El Concejal Sr. Lucio Condori pregunta si el tractor está trabajando, ya que han enviado solicitudes para ocupar esta maquinaria.

El Alcalde le dice que se está haciendo una lista, pero como no estuvo él la semana pasada, esta semana dejará funcionando todo, y primero la enviará a Cosapilla.

El Concejal manifiesta que igual la Sra. Marta de la estancia Choraje, está solicitando el tractor.

Menciona el Concejal que para el Presupuesto año 2.010 la Unión Comunal de J.J.VV. había solicitado M\$ 1.000, pero se dejó presupuestado M\$ 500.

Le dice el Alcalde que el Presidente de la Unión Comunal no hizo llegar el programa detallado.

Indica el Concejal que si lo hizo llegar.

El Concejal Tarqui le aclara que remitió un Oficio no un programa.

Agrega el Alcalde que tanto la Unión Comunal como las Juntas de Vecinos tienen bastantes posibilidades de obtener mayor financiamiento a través de programas, a los cuales pueden postular.

El Concejal Sr. Jorge Quelca informa que INDAP se ofreció traer profesionales a la comuna, para postular al proyecto PDI, por lo que solicita aporte para movilizar a los ganaderos que podrían postular a esos proyectos.

El Alcalde le dice que podría traerlos en la micro un día miércoles o jueves, pero no se compromete con la alimentación para los ganaderos asistentes, pregunta qué día se realizará.

Le dice el Concejal que esto se hará el día miércoles 2 de Diciembre.

Pregunta el Alcalde quien hará esa convocatoria.

Responde el Concejal que INDAP.

Manifiesta el Concejal que hoy retirará la bomba fumigadora, y comenta que en Ancolacane hay un estanque de agua deteriorado, pero él lo podría reparar, ya que lo necesita para trasladar agua para la fumigación, por lo que pregunta si lo puede retirar y ocupar.

El Alcalde le dice que no hay ningún problema, que lo retire y lo use.


Los Concejales Francisco Flores, Ángel Villanueva y Bernardo Tarqui, no tienen nada para este punto.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri hace referencia a una carta de fecha 16 de Noviembre, que envió el Centro de Padres y Apoderados de la escuela de Chujlluta, donde presentan su malestar por los recientes "Juegos Escolares" realizado entre los días 10 y 13 de Noviembre, donde los alumnos participaron de las competencias, y varios de ellos ganaron pero no se les entregó ningún premio. Por lo que la pregunta de los apoderados es por qué? no se consideraron premios para esta actividad, firman Nancy Poma Huaylla y Roberto Huaylla Flores, se adjunta nómina con la firma de los apoderados.

El Alcalde solicita copia de esa carta, y le solicitará un informe al Director del DAEM Sr. Julio Hip.

Siendo las 12:45 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:


GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL


BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL


FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL


JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL


ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL


LUIS HATO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE